

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-02-65971541

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 01-12-2015 11:41:53
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2884-SE15

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.
 RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-12-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23171508	Máquinas de soldar	1 Unidad	01 EQUIPO SOLDAR Y CORTAR MASTER KIT 3	01 EQUIPO SOLDAR Y CORTAR MASTER KIT 3	202.125,00	0,00	0,00	202.125
24121801	Latas de aerosol	4 Unidad no definida	04 AEROSOL 2 LIMPIADOR TINTAS PENETRANTES Y 2 REVELADOR TINTAS PENETRANTES	04 AEROSOL 2 LIMPIADOR TINTAS PENETRANTES Y 2 REVELADOR TINTAS PENETRANTES	15.173,00	0,00	0,00	60.692
24121801	Latas de aerosol	2 Unidad	02 AEROSOL LIMPIADOR - TINTAS PENETRANTES	02 AEROSOL LIMPIADOR - TINTAS PENETRANTES	13.090,00	0,00	0,00	26.180
47131503	Paños de gamuza o guantes lavables	26 Par	26 PARES DE GUANTE SOLDAR AT 19	26 PARES DE GUANTE SOLDAR AT 19	3.230,00	0,00	0,00	83.980

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	372.977
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	372.977
	19% IVA	\$	70.866
	Total	\$	443.843

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Observaciones:
 ADQUISICION MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>